

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 en la de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta Juana Francisca Fremiot* v^a, f^a.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 47 minutos.
Pónese... á las 6 y 43 minutos.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

El presidente de la República no marcha á Cherburgo. El 12 se pondrá en marcha para León acompañado de los ministros de la Guerra y Obras públicas.

El día 6 se reunió el Consejo de ministros para tratar de la nueva ley sobre la organizacion de la guardia nacional, y modificar algunos de sus artículos que pudieran herir algunas susceptibilidades.

El presidente de la República se disponia á dar un gran banquete de despedida á los oficiales de la guardia republicana, y á la gendarmeria movilizada.

Volvian á correr por Paris rumores de modificacion ministerial. Decíase que se retirarán del ministerio MM. D' Hætpoul y Parrieu, y que quedará Mr. Baroche. No habla, sin embargo, de esta crisis del ministerio ninguno de los periódicos notables.

Hé aquí el relato de otra escena con que comenzó la sesion del 5 en la Asamblea nacional:

Mr. de Flotte presenta una enmienda al proyecto de ley sobre el camino de hierro de Tours á Nantes y de Orleans á Bardeos, en la que pide que se abra al gobierno un crédito de catorce millones para cancelar las acciones á medida que bajen á un precio menor de 475 francos.

Mr. Miot: Vais á hacer creer que estais apoyados por las compañías. (Explosion de rumores y gritos.)

El Presidente: Acaba de salir de ese banco la injuria mas grosera y mas inmerecida. Llamo al orden á Mr. Miot. (Murmulllos en la izquierda.)

En la derecha: ¡Ha sido una espresion de taberna!

Mr. Miot: Tal vez ireis á ella mas que nosotros. (Murmullor.)

El Presidente: Esas frases revelan una falta absoluta de educacion. (Aplausos en la derecha.)

En la derecha: ¡La censura, la censura!

Mr. Miot: ¿Y qué? ¡La censura! Y qué! ¿Y despues?

El Presidente: Mr. Miot, yo habia estado sorrido á las peticiones de censura, pero esa reincidencia me obliga á consultar á la Asamblea. (¡Muy bien!)

Consultada la Asamblea, vota la censura.

Despues de este incidente, Mr. Flotte apoyó la enmienda, y la discusion siguió su curso regular.

Ya está concluido el telégrafo sub-marino entre Bayona y Calais, y dentro de pocos dias se hará el primer ensayo de este medio de comunicacion. Leemos en las *Hojas litográficas* de Paris del día 6:

«El presidente de la República y el general Chanier han pasado hoy revista en los campos Eliseos á la guardia republicana y á la gendarmeria movilizada. El porte de estas tropas era magnífico.»

(Nacion.)

ESPAÑA.

MADRID 12 de agosto.

Hemos recibido algunas cartas de diferentes pro-

vincias, en las que se nos dice que las autoridades superiores, á pretexto de imponerse por si mismas de las mejoras materiales que necesitan algunos pueblos, andan recorriéndolos; pero que en el fondo estas visitas no tienen otro objeto que predisponer el ánimo de los electores en favor de determinados candidatos ministeriales.

Uair artificiosamente las dos ideas de mejoras materiales y de eleccion de diputados, mezclar el pretexto con el objeto, ¿no es dar á entender claramente que lo uno es la condicion de lo otro; que si los electores no complacen las exigencias del ministerio, el ministerio se vengará negándoles la justa proteccion que á sus necesidades, sus pretensiones pendientes, sus cuentas sujetas á la aprobacion, sus agravios que vindicar, y sus intereses en manos del gobierno con esta desmedida centralizacion que todo lo eslabona en una misma argolla? Si los electores se muestran sordos á estas caritativas insinuaciones, ya saben lo que pueden esperar: los pueblos á que pertenecen. Cupos desproporcionados en el repartimiento, apremios incessantes, multas sin tasa, dificultades en los presupuestos municipales, dilacion en los justos abonos, vejámenes en las medidas de policia; y postergacion deliberada en los negocios relativos á su fomento y prosperidad. Y si estos pueblos se hallan por desgracia bajo el régimen de un injustificable estado de sitio, al que se ha procurado irles aclimatando; ¿cómo resisten á una palabra, á una mirada de un capitán general, de un comandante de armas ó de alguno de esos emisarios despachados con cualquier pretexto, no ya para pedir votos, que esto es muy comun, sino para imponerlos bajo la tácita pena de un encarcelamiento, de una deportacion, ó de otros medios mas expeditos?

Hé aquí la circular del gobierno del 4 de agosto: hé aquí demostrado por los hechos el sentido que debe darse á esas palabras de imparcialidad, de tolerancia, de respeto á las opiniones, de inmunidad de los derechos electorales. ¿Se convencerán ahora los que nos están apestando todos los dias con esos elogios á la longanimidad, de los que buscan en la seduccion y en la amenaza la libre representacion del espíritu del pais?

Pero aquella circular fué precedida por otra. La prensa podia trastornar los planes de los que tienen ya escritos en sus tablillas los nombres de los diputados que han de salir como por encanto de las misteriosas urnas; y era preciso intimidar á la prensa, hacerle entender que del modo con que se interpretaba y se adicionaba la legislacion existente, no habia espresion que no pudiese ser recogida ó denunciada. Así se preparó el terreno, removiendo estorbos con veinte dias de anticipacion.

En Francia, bajo la férula de la monarquia restaurada, cuando la carta era una concesion revocable *ad nutum* del monarca, al publicarse la convocacion de los colegios electorales, se levantaba el entredicho de la censura: el pais tenia que hablar, y se le quitaba la mordaza; tal era el tributo, que no podia menos de rendir aquellos hombres tan recelosos á la conviccion unánime de que la libertad mas amplia en la espresion del pensamiento era una condicion precisa é inseparable del acto de la eleccion. Pero en la moderna España, en esta España bajo la dominacion de los que se apellidan moderados, se hace todo lo contrario. Se llama al pais á que pronuncie su voto, y se con-

mina á los que pueden ilustrarle y aconsejarle para el acierto. Se decreta la convocatoria en 4 de agosto, y no se derogan ni se suspenden las disposiciones del 15 de julio.

Los periódicos del gobierno son por privilegio especial los oradores en las juntas electorales: han heredado en esta ocasion el oficio que encargaba á los párrocos la Constitucion de 1812; ellos son los únicos que cantan el *Veni Creator* en la misa del Espíritu Santo. Abi están sus elocuentes sermones en alabanza de los ocho mártires del lecho de espinas: abi están sus cánticos en celebracion de las discordias que provocan ellos mismos en el campo enemigo. Para esto no pierden ripio. *El Heraldo* es sutil y mañoso en esto de enzarzar. Si se lee su número de ayer, no parece sino que de esto depende su triunfo en la eleccion. ¡Para quien se deje cojer en sus redes! No lo dirá de *La Nacion*, que en obsequio de la patria, por respeto al partido á que pertenece, sabe callar tambien, y no distraerse de su fin á pesar de los esfuerzos de los que llaman su atencion á otra parte.

Este fin es conocido: que todos los partidos lealimos que todos los hombres á quienes la ley reviste del precioso derecho de la eleccion acudan á cumplir su deber y depositar el voto de su conciencia, libremente y sin coaccion. Por esto llama á los suyos, y los suyos no desairan su llamamiento. Bien sabe que, por causas ajenas á la verdadera voluntad del pais, pocos de sus candidatos se han de sentar ahora en los escaños del nuevo palacio del Congreso. No importa: acudan donde les llama su deber y resuene su voz lleva de esperanza en el porvenir de la nacion. La Francia era tan liberal durante el ministerio de Mr. Villèle, como lo fué despues, y siete diputados liberales vencian en el debate á una mayoria orgullosa y eran vencidos en la votacion. Aquel gobierno abusó de su aparente poder como abuso el nuestro; y este abuso llevando á su colmo produjo los doscientos veinte y uno. Se disolvió la Cámara, y los doscientos veinte y uno volvieron: todos habian salido de aquellos siete varones animosos y eminentemente franceses.

El mundo sabe lo que sucedió: la sabiduria de la reina aclamada por la nacion, la sensatez de esta misma nacion que tiene en la reina su áncora de salud, hacen imposibles aquellos males; pero hacen posible y facil el bien que desea el partido liberal.

(Nacion.)

El señor Orense ha dirigido á los electores de Santander el manifiesto que trasladamos á continuacion:

Como vuestro ex diputado debo dirigiros la voz el tratarse de nuevas elecciones. Voy á hablaros con mi franqueza liberal.

El partido progresista se reunirá para ver si debe tomar parte en las próximas elecciones ó retirarse como partido, haciendo una protesta y patentizando los muchos progresistas que no tienen voto á pesar de reunir los requisitos de ley y las inclusiones indebidas.

Si el partido progresista determina lidiar el candidato que presente debe obtener todos vuestros sufragios. Si me designa, si está por la reeleccion, yo acepto gustoso el doble honor que me haria Santander.

Si determina elegir otro candidato como mas

digno. suplico á mis amigos votarlo como un solo hombre, sin recordar siquiera mi nombre; esto debe ser solo la bandera de union de los liberales.

Si el partido progresista se retirase. varios de mis amigos, como particulares, formarían un comité para sostener mi reeleccion, y en este caso espero de mis amigos todos que me honren con su sufragio.

La misma derrota será un triunfo, pues la opinion marcará á los que han estado por mí, es decir, por un gobierno de economías y libertad.

Caso de doble eleccion obtaré por Santander, á no ordenarme espresamente lo contrario estos mismos electores, porque conviniere así al pais.

Mis convicciones ya las sabeis; sostengo además de los mas latados principios de libertad política y económica, lo que mas interesa al comercio y prosperidad de Santander; á saber:

Que se quiten en Cuba los derechos á nuestras harinas para aumentar nuestro comercio.

Que se desestaque el tabaco, pagando un derecho de introduccion como el de otros frutos, para que prospere la industria naviera.

Que se desestaque la sal para fomento de la pesca.

Que se supriman las matrículas para favorecer la navegacion.

Que se supriman las quintas.

Que se quiten los derechos de puertas.

Que se haga el ferro-carril á todo trance: de esto he sido, soy y seré el apostol decidido.

Que se concluya el camino real de Bilbao.

En fin que se minore la mitad de los gastos públicos suprimiendo las contribuciones mas gravosas al pueblo, y que se reduzca el ejército y los empleados á la mitad de que son hoy dia, esto es;

Presupuestos de 600 millones en lugar de 1300.

Obras públicas por medio de los varios sistemas de crédito.

Proteccion á la propiedad.

Guerra á los que viven de abusos.

¡A las urnas electorales! Hay derrotas que son triunfos; un triunfo con estas listas será un triunfo para siempre en Santander de las ideas útiles á las clases laboriosas. Siempre ha sido un constante defensor de ellas.

José Maria de Orense

Marques de Albaida.

Santander 7 de agosto de 1850.

Idem 43.

Bien sabe el partido progresista (deciamos en nuestro último número) que por causas ajenas á la verdadera voluntad del pais, pocos de sus candidatos han de estrenar ahora los escaños del nuevo palacio del Congreso. Apesar de esta conviccion, hemos animado la constancia de los electores para que se preparen á una lucha, en la cual no será desdoro sucumbir, atendida la desigualdad de las armas con que se presentan al combate nuestros adversarios.

Lo que debemos desear ahora es, que sea cual fuere el resultado de esta porfia, aquellos pocos que apesar de todos los obstáculos, han de ir á representar en los futuros debates al partido progresista constitucional, sean tales que puedan imponer con su presencia y con su palabra á los que conducen á la nacion por una via que solo puede llevarla á su ruina y descrédito: es preciso que unidos todos en un pensamiento comun formen un cuerpo homogéneo, y procedan con tal acierto que ya que no pueden concurrir al bien, eviten hasta el punto posible los males, que una ceguera insaudita quiere precipitar, á fin de que cuando llegue el dia que la necesidad ha de traer, en que triunfe al cabo la razon y la justicia, y en que nuestros principios prevalezcan en los consejos de la corona, no encontremos á la nacion en un trance tan desesperado como en las épocas en que ha venido el poder á nuestras manos. Bien ha visto el mundo que, á pesar de todo, hemos conseguido volver á la vida á este cadáver que se nos ha entregado cubierto de heridas. Pero no quisiéramos á la verdad volver á renovar las pasadas glorias á tanta costa, á tanta costa del pais decimos; que por lo que á nosotros toca, bien nos enseña la experiencia que el premio de nuestros esfuerzos ha de ser la ingratitud.

Cuando antes de la eleccion empezamos ya á

tratar de la conducta que corresponde á la minoria progresista que ha de ser el producto de aquella, no emprendemos una tarea prematura; pues segun los deberes que hay que cumplir, los electores comprenderán con su buen instinto los hombres capaces de desempeñarlos en beneficio del pais y del trono constitucional.

La acusacion que con mas constancia y no sin alguna habilidad y sofisteria nos han estado dirijiendo nuestros adversarios, ha sido la de que nuestro partido no tiene un plan deliberada; que corre tras de una idea vaga y no bien definida; que apenas se sabe lo que es hoy, y no puede inferirse lo que será mañana; que se entrega á merced de las circunstancias sin tener trazado el camino que ha de seguir; que por consiguiente no ofrece garantías para encargarle la direccion de la nave del Estado; que gasta sus fuerzas en declamar contra lo que se hace, sin decir claramente lo que en su caso se comprometeria á hacer: en fin que si tiene dotes de oposicion negativa carece de las que necesita para inspirar confianza y llegar á ser gobierno.

De estas suposiciones, cuya falsedad conocen, pero cuya diaria repeticion admirablemente aprovechan, han podido sacar un gran partido sobre algunos espíritus tímidos y pasicortos, que teniendo que perder en toda mudanza aventurada, no quieren esponerse á la incertidumbre. O notable fenómeno! Los hombres que en época honorable imponen al pais cargas desproporcionadas con sus recursos, acusan de despilfarro y prodigalidad á los que en medio de la guerra, y en el corto tiempo en que despues de ella se mantuvieron en el poder, no solo lograron grandes economías, sino que echaron los cimientos de una inmensa produccion ulterior; los hombres que con su misteriosa conducta amenazan de continuo la propiedad adquirida, mejorada y restituida á la circulacion; siembran la desconfianza contra los que emprendieron y no pudieron llevar hasta su fin aquella gran reforma sobre que descansa el crédito nacional y la seguridad de infinitas fortunas.

Desde el año de 1848 en particular, están redoblando sus esfuerzos para presentar al partido progresista, si no como revolucionario, á lo menos como peligroso. En vano con la historia en la mano, apelando á los recuerdos de todos y á su propia conciencia, hemos rebatido todas esas calumnias y desvanecido esas odiosas y péfidas acusaciones contra nuestros sentimientos, contra nuestra pura intencion. Ahora, en la proximidad de los comicios, redoblan sus ataques, y á la merced de las pasiones que son diestros en concitar entre los que deberian conocerles mejor, se proponen dar apariencias de verdad á las sospechas que han propagado. El partido progresista debe contestarles de una vez: no con discursos de que se avaden con la mayor indiferencia; sino con un hecho que no admita duda ni réplica: con la eleccion. Por los nombres que de ella salgan, sepa el pais que el partido progresista es siempre el mismo, y que su fé se levanta entera y mas firme despues de las persecuciones: sepa que nada tiene que temer de su triunfo el trono constitucional, el orden público, y la seguridad de los intereses individuales: sepa que aspira á completar en el seno de la paz la grande obra que, emprendido en tiempos azarosos, no han podido sus enemigos destruir completamente. si bien la han interrumpido y desfigurado: sepa que son capaces de llevar á salvamento la nave del Estado los que rigieron su gobernalle y señalaron el rumbo que debía seguir.

Los hombres que elija el partido progresista sean la representacion y el recuerdo de sus épocas de gloria: sean con un solo nombre la prenda para todos de su conducta sucesiva y la refutacion de los dolosos ataques de sus enemigos, que despues de tantas pruebas, preguntan todavia lo que harian los que en sus hechos anteriores han consignado su profesion de fé y definido sus deseos y aspiraciones.

(Nacion.)

GERONA 16 de agosto.

Anteayer tarde llegó en efecto el Sr. Gobernador civil, y el dia siguiente se encargó del mando de la provincia.

Las lluvias han sido copiosas anteayer y ayer.

Los rios han venido, y el Oñar ha inundado las zanjas y algunos trabajos preparatorios del nuevo y espacioso puente de S. Francisco, que se va construyendo.

Dicese que el Excmo. Sr. Capitan general ha llegado á Figueras, de donde se le espera hoy ó mañana. (Postillon.)

Palma 20 de agosto.

REVISTA DE PERIODICOS.

Manifiesta el *Balear* que el Gobierno á solicitud de esta Diputacion provincial ha aprobado el proyecto de abrir un nuevo cauce á la *Riera* á fin de que llevando las aguas á la parte del Este de la capital se vea libre el puerto de las arenas que en él arrojan las avenidas de dicho arroyo, y ha mandado que previamente se ponga de acuerdo el señor ingeniero civil con el señor comandante de ingenieros militares de la plaza, y forme y remita con toda urgencia á la direccion general de obras públicas el proyecto y presupuesto oportunos; formalizando los documentos precisos, á fin de contratar en el año próximo venidero la limpia de esta darsena, y la prolongacion del muelle y que se consigne en el presupuesto general la cantidad de cuatrocientos mil reales.—Que en cuanto á la isla de Ivisa se ha recibido una real orden por la que se destina á las obras de aquel puerto la cantidad de veinte mil reales.—Dice por último nuestro colega que con el vapor de guerra español *Vulcano* ha venido segun parece á revistar la division del resguardo marítimo el señor brigadier de la armada D. Antonio de Estrada comandante general de las divisiones últimamente creadas.

El mismo periódico hace una estensiva relacion de la corrida de toros, cuyo artículo insertaremos mañana.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 19.

De Argel en 12 dias land S. Antonio, de 16 ton., pat. Antonio Tur. con lastre 4 mar. y 2 pasag.

De Melilla en 9 dias land Sto. Cristo, de 22 ton., pat. Bartolomé Compañy, con lastre y 7 mar.

De Rosas en 5 dias land Carmen, de 15 ton., pat. Miguel Mall, con avena y 4 mar.

De Mahon en 2 dias pailebot S. José, de 28 ton., pat. Pedro Roca, con patatas 6 mar. y 27 pasag.

De id. en id. land Monte-Carmelo, de 19 ton., pat. Gregorio Femenias, con id. 5 mar. y 1 pasag.

Aviso particular.

El caballero que en la plaza de toros y última corrida entregó un bastoncillo de junco á otro para que se lo custodiase marchándose luego descuidadamente sin pedirselo, acuda á esta imprenta y le darán razon de la persona que desea devolvérselo, dando las señas.

Se vende en Ivisa una goleta de velacho nuevo, de primer viaje, construida en aquel punto, de porte de 112 toneladas ó sean 470 cajas azucar, que acaba de traer de la Habana.

En esta imprenta darán razon de su dueño á quien podrán dirijirse é informará del inventario de dicho buque y demas pormenores.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.